

LA DEFENSA

Órgano de la Agrupación Socialista local

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3'00

+

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Los autores son responsables de sus escritos

|| Dirigido por un Consejo de Redacción ||

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

La odisea del Socialismo

A VUELA PLUMA

Pasa hoy el Socialismo en los pueblos de España, por un grave periodo: por el periodo más grave de toda su existencia. Es combatido por el elemento capitalista, por los extremistas y aun por los partidos republicanos, que olvidaron ya la eficacia de su última alianza. A nadie debe extrañar realidad tal, porque la explicación de este estado de cosas salta a la vista del espíritu menos deductivo. El capitalista que anda, ahora como siempre, de Ministerio en Ministerio, no teme a los elementos extremistas, porque fia en que el Gobierno sabrá reprimir todo alboroto valiéndose de la fuerza; no teme tampoco a los republicanos históricos, porque pugnan por consolidar el Estado sobre una base conservadora, eminentemente burquesa, halagadora para él. Su enemigo es el Socialismo. Opera éste dentro de la ley, en el Parlamento, en los Ministerios, restándole al capital privilegios, como corresponde a la esencia socializante de su doctrina. Y ello es grave. Y es grave porque así como obliga al gran terrateniente a laborar debidamente las tierras y merma rentas al capital, paso a paso irá limitando la propiedad hasta so-

cializarla por completo. El socialismo representa hoy un alto en la codicia de los menos, a la par que una satisfacción a la indigencia de los más. No aspira a que los ricos de hoy sean los pobres de mañana. Solo quiere que la pobreza desaparezca, que vivamos todos de nuestro propio esfuerzo, según las condiciones y aptitudes de cada cual. Que se acaben ya los señoritos postineros y los holgazanes de casino.

Facilmente se comprende la odiosidad que esta doctrina merece a los capitalistas. Quedan, pues, justificados sus ataques y empeños contra el Socialismo, como enconada lucha de clases.

Por otra parte, los extremistas, que no quieren más conquistas que las dimandas de la fuerza, odian asimismo al Socialismo porque resta trabajadores a su ejército; trabajadores que, sin abandonar la cotidiana acción-sindical, aspiran a socializar el Estado evolutivamente, arrancándole leyes y pisando siempre en terreno firme. La diferencia de táctica aleja a unos trabajadores de otros y determina el acendrado odio ¿A quién asiste la razón? El tiempo dirá.

Y, por último, los partidos republicanos, refugio de la burguesía, no andan remisos tampoco en formular ataques y dicerios contra los socialistas. En época de elecciones, los republicanos buscaban el apoyo de nosotros por nuestro carácter obrerista, sin perjuicio de considerar *in mente* al Socialismo como menor de edad. La influencia de los socialistas en el Parlamento, ha demostrado pasarnos ya de la adolescencia, y que nos bastamos para orientar la política española por cauces democráticos. Quizás esta consecuencia haya contribuido a que los republicanos se coaliguen con los enemigos del socialismo, para constituirse en fuerza capaz de anularnos. Cada fracción coaligada persigue distintos fines; pero, sin embargo, coinciden en un punto convergente: en acabar con el Socialismo español.

He aquí, pues, la grave situación por que atraviesan hoy las doctrinas que propugnara el inmortal Pablo Iglesias. Grande y enconada es la lucha; los momentos, difíciles. Pero a nuestro juicio, pierden el tiempo los que tan insistentemente tratan de matar tan nobles afanes. Caerán, en la lucha, las personas, pero no la idea. La idea vivirá siempre como camino de redención de las clases trabaja-

doras. Por nuestra parte, y a pesar de nuestra poquedad, sin dar a nuestra defensiva carácter de lucha, continuaremos trabajando por la propagación de nuestros ideales. Precisamente estamos acostumbrados a trabajar solos. De la misma manera que pusimos todos nuestros anhelos en derrotar al caciquismo encubierto, gastaremos ahora nuestros afanes en afirmar en el reducido ambiente local las teorías socialistas, por entenderlas tan justas como humanitarias. Oposición tuvimos antes y oposición tenemos hoy. Más meritosa será nuestra labor.

"Escuela y des- pensa"

El ministro de Instrucción Pública, el simpático don Marcelino, trata, ayudado, sin duda, por el Director general de Primera Enseñanza, camarada Llopis, de llevar al Parlamento el proyecto de reforma de la enseñanza nacional. Se trata de crear miles de escuelas, a fin de procurar que la instrucción penetre en todos los hogares. Para ello se habla insistentemente de la enseñanza gratuita. Este, y no otro, es el problema de España. ¡Escuelas!—que decía el gran Costa. Pero también el coloso de Monzón, pedía su complemento: ¡despensa!

Venga la reforma agraria que lleve pan a todos los hogares, y siga después la instrucción que alumbre los espíritus.

Problema de cultura y pan es, en efecto, el problema español. Mal aprende quien mal come.

Con que la República resolviese tal problema, merecería ya los plácemes de todo buen ciudadano. Muchos años se han venido repitiendo las palabras de Costa, razonándolas y enalteciéndolas. Pero ningún Gobierno tuvo el civismo de llevarlas a la práctica. Que este Gobierno acometa la empresa. Que los ministros de Justicia, Instrucción y Trabajo, hagan suyas las frases de Costa. España precisa revivir, precisa que se le abran nuevos horizontes. Desaparezca de una vez el analfabetismo en nuestro ambiente, y la miseria. Por su historia, por su abolengo, España está obligada a superarse en todas las enunciaciones; que entre de una vez en Europa.

Si en rigor ha llegado la hora de construir, edifiquemos un porvenir sonriente. *Escuela y despensa*. He aquí los mejores cimientos sobre los que debe asentarse un Estado moderno; he aquí el mejor homenaje que la República puede dedicarle al gran Costa. Cumplanse sus peticiones.

Primitivo.

Eclos del Congreso de Viena

El Sindicalismo español

En una de las reuniones más concurridas, en que los delegados españoles al Congreso de Viena dábamos cuenta de la situación de nuestro país, notamos que se producía—quizás con más intensidad que otras veces—el mismo fenómeno, esto es, la sorpresa y las muestras de asombro al enterarse la concurrencia de ciertas reformas que muchas gentes de por acá tratan con desdén o con afectada indiferencia.

Al hablar del movimiento sindicalista, se repelía también casi siempre la misma situación: una marcada curiosidad al principio y una gran extrañeza después al ver que, en pleno cambio de régimen, cuando no se ha instalado todavía la República—que ni los más descontentadizos pueden negar que se halla a cien mil leguas de la monarquía borbónica—, los sindicalistas apelaban a la acción directa, hablaban de minorías audaces y se exponían a que su acción se confundiera con la de los más negros reaccionarios.

—¿Tienen los sindicalistas españoles—preguntó uno de los oyentes—alguna conexión con otros organismos no españoles?

—Pertenecen a la Internacional de Berlín—contectamos inmediatamente.

Al oír esto, los delegados alemanes que se encontraban en el salón se miraron unos a otros un poco perplejos y acabaron por preguntar en voz alta:

—¿Qué Internacional es esa?

Y, después de reflexionar un poco, uno de ellos, sólo uno, manifestó que había oído hablar de esa famosa Internacional, a la cual algunas imaginaciones calenturientas atribuyen proporciones colosales. Un delegado holandés sabía un poco más de la Internacional de Berlín porque en su país existe desde antiguo un mísero movimiento anarquista; pero no pudo recordar ni el nombre del secretario ni ningún otro detalle referente a la misma.

Cuando iba a terminar el acto, uno de los reunidos, un inglés de vasta cultura y agudo ingenio, concretó su opinión diciendo:

—Sería de la más alta conveniencia que se conociera mejor todo lo relativo a la revolución española, cuyo resultado inmediato ha sido la instauración de la República, porque en todas partes se tiene una noción equivocada de lo ocurrido y del carácter eminentemente democrático y progresivo del nuevo régimen español. Las importantes disposiciones dictadas por el ministerio de Trabajo, el proyecto de reforma agraria, las reformas de Guerra, lo que ha



Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservasen 30 Junio 1930: 54,972.029 pesetas

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes. 3 por 100 | Seis meses 4 por 100

Tres meses 3 ½ por 100 | Un año. 4 ½ por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de Caja: de 9 a 13'30.

hecho ya en Instrucción pública, el carácter que se va a dar a las relaciones entre la iglesia y el Estado, el respeto a los derechos de la mujer, la orientación francamente pacifista de la política internacional y el modo especial de considerar la actuación de España en Marruecos, todo, todo lo encuentro admirable, muy progresivo y hasta muy radical. Lo único que en verdad me parece, más que reaccionario, completamente anacrónico, es el movimiento sindicalista. El apolitismo, la acción directa, las minorías audaces, la violencia sistemática, son todo cosas que se comprendían hace veinticinco años, cuando el movimiento obrero se creía capaz de hacer una revolución y, en realidad, sólo podía perturbar el orden o producir alguna alteración más o menos importante. Pero en la actualidad, y sobre todo en un ambiente como el que puede crearse dentro de una república como la española, el sindicalismo anárquico parece más un accidente morboso que un fenómeno político-social.

El asentimiento general que en-

contraron estas palabras fué una clara demostración de cuál es el criterio europeo, internacionalista y revolucionario sobre el «hecho» sindicalista español.

Quiero hacer constar, antes de poner la firma, que al hacer el anterior relato no me guía el propósito de molestar a ninguno de los hombres que de buena fe creen en el sindicalismo anárquico ni de desacreditar un movimiento en lo que pueda tener de idealista. Mas por encima de todas las conveniencias y de todas las razones de cortesia, está la responsabilidad que en este momento histórico pesa sobre todos y cada uno de los españoles y el deber de decir la verdad, toda la verdad, por muy desagradable que ella sea.

A. Fabra Ribas.

(De «El Socialista»)

SE VENDEN

Vigas de chocho del país, de todas clases.

Dirigirse a don Luis Fernández, Calzada, 8. Baena.

Razonando

Inhumano es que los elementos extremistas arrastren al pueblo a una lucha cruenta para conseguir el logro de sus ambiciones desmedidas. Poco les importa a estos hombres de alma insensible que la tragedia y el dolor penetre en los hogares humildes de la clase trabajadora, con tal de entorpecer la marcha de la República española. Para dificultar el afianzamiento de nuestra querida República, ponen en práctica el plan demagógico de sus aspiraciones en el corazón de Andalucía; que por el temperamento vehemente de sus habitantes es campo abonado para sus perversos fines.

Concedores del espíritu belicoso que adorna al hombre andaluz, persisten en sus propagandas exaltadas hasta conseguir enardecer a las masas campesinas, que guiadas por las promesas que les ofrecen, luchan cuerpo a cuerpo, trabajador contra trabajador hasta vencer o morir.

Los sucesos lamentables ocurridos recientemente en Sevilla son una prueba ev. lentísima de estas

Adriano Casado Martínez

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal. 4

BAENA (Córdoba)

predicaciones demagógicas, que han despertado en el obrero el odio de las pasiones hasta embotar su sensibilidad. Han aprovechado la incultura de las masas campesinas para preconizarles la violencia como medio eficaz a sus reivindicaciones, ocultándoles que al hacer práctica esta acción, son víctimas de su inconsciencia. La ignorancia de la clase trabajadora no penetra en las ideas de estos líderes extremistas que, careciendo de sentimientos humanos, serian los primeros—de conseguir sus aspiraciones—en volver contra el pueblo que los elevó, el látigo rojo de una dictadura proletaria como premio a los servicios prestados en bien de la causa. El socialismo que vence a estos paladines con la táctica de su programa, es su mayor enemigo; porque sabe que además de desenvolverse dentro de los cauces jurídicos, encontrará la clase trabajadora las máximas garantías para su mejoramiento económico-social. Ante la realidad tangible como la ofrecida por el partido socialista obrero para redimirlos de una vida esclavizada, se derrumban todas las doctrinas que combaten a este ideal, siendo ésta la causa de que sus enemigos recurran a todas las medidas posibles, para restarle fuerza y prestigio que todo un programa supo crearse.

Ya es hora de que el obrero campesino desoiga la campaña insidiosa que en algunos centros obreros se hace en contra de esta potente organización para desmoralizar a sus afiliados, debiéndoles constar a sus más encarnizados enemigos que mientras exista la disciplina de un partido in-

ternacional socialista, todos sus esfuerzos serán estériles para conseguir sus innobles propósitos. El obrero debe saber que todas las mejoras que vaya conquistando serán por medios evolutivos; porque todo lo que signifique alteración en el ritmo del progreso es retrasar la vida de una generación en todos sus aspectos. Tenemos patente la situación rusa. Ha temido que volver al punto de partida de su revolución social, para adoptar la táctica socialista, como única garantía de su estabilidad.

Procuremos todos como ciudadanos y españoles, elevar el nivel cultural de España a la altura de las naciones europeas; que una vez incorporados al sero de la civilización, seguiremos caminando hasta conseguir la meta de la paz social.

FABIO.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 17 de Agosto

A las nueve y media dió principio la sesión, bajo la presidencia del segundo teniente de Alcalde don José Orejuela Cesar. Asisten todos los concejales Socialistas y de los Republicanos solo asisten los Sres. Aragón Román, Henares Aguilera, Arrabal Romero y Pérez Morales.

Abierta la sesión y entrando en el primer asunto del orden del día, se acordó designar a D. Francisco Azorin Izbuerdo para que revise las obras ejecutadas con cargo al empréstito.

Se desestimó una instancia de don

Francisco Jurado Lastres solicitando le sea concedido un empleo en este Ayuntamiento.

Quedó en erado el Ayuntamiento de haber caducado el recurso interpuesto por don Francisco Santano Padillo sobre determinación de valores perjudicados por carecer de expedientes de apremio como Recaudador que fué del Ayuntamiento.

A propuesta de la Comisión de Gobernación, se acordó designar a don Antonio Bernabeu Garcia para ocupar la vacante producida por jubilación del Oficial 3° don Antonio Tamajón Ruz, y verificar en su consecuencia la correspondiente corrida de escalas.

Se autorizó a don Antonio Alvarez Luque la apertura de un establecimiento de vinos y aguardientes en la Plaza de la República.

También se autorizó en igual sentido a don José Gómez Espinar para la apertura de otro en la calle Barras de Oro.

Se concedieron licencia para verificar obras a D. Rafael Vargas Lara, doña Concepción Cañete Navarro, don Rafael Valenzuela Bujalance, don Antonio Cubillo Tirado y don José García Cruz.

Se acordó incluir en el plan de obras municipales la calle Barrizaleje del Salvador, según tienen interés varios vecinos de citada calle.

Se accedió a lo interesado por varios vecinos de Albendín solitando se haga captación de aguas para el abastecimiento de dicha aldea.

Se desestimó el recurso de reposición interpuesto por don Antonio Cabezas Pavón contra acuerdo del Ayuntamiento que le separó del cargo de Jefe de Guardas.

Vista una instancia de don Rafael Triguero Cabezas pidiendo autorización para instalar un puesto de venta de buñuelos en la calle Amador de los Rios, se acordó que el solicitante presente por escrito la autorización de los vecinos para poder acceder a lo interesado.

Se acordó adquirir seis uniformes para los individuos de la Banda Municipal.

Con presencia de una instancia de don José María Onieva Moreno so-

licitando concertarse para el pago del arbitrio de pesas y medidas se acordó aprobar en principio el concierto solicitado y que por la Comisión de Hacienda se determine la cantidad que el peticionario haya de abonar.

Se desestimó la petición de don José Pérez Cruz y otros interesando se reduzca la tarifa del arbitrio sobre carnes, por ser imposible acceder legalmente a lo solicitado, ya que dicho arbitrio se halla afecto en garantía del empréstito contratado con el Banco de Crédito Local de España y no existir ingresos con que sustituirla.

Se autorizó: A don Adolfo Reyes España para apertura de un establecimiento de abacería en la calle Agundo, 40; a don Fernando Márquez Galisteo para otro similar en la casa número 91 de la calle Arrabalejo; a don Claudio Baena Jiménez para uno de venta de vinos y aguardientes en la número 7 de la calle Barras de Oro y a don Antonio Sánchez Nieto, para la apertura de un Café en la casa número 33 de la calle Juan Rabadán.

Con el informe favorable de la Intervención, fueron aprobadas varias cuentas de gastos.

Por insuficiente número de señores Concejales se retiró de la orden del día un suplemento de crédito para reforzar la consignación de varios capítulos del Presupuesto de Gastos.

Por último, el Presidente propuso a la Corporación la adquisición de materiales e instrumentos para las obras públicas, acordándose que por el Perito Aparejador se facilite nota de los necesarios.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las doce de la noche.

REGIDOR.

Del momento político

COMO NOS VEN

Mal. Siempre mal. Muy mal. Antes nos consideraban elementos perturbadores. Ahora dicen que hemos perdido nuestro contenido revolucionario y que por esto se alejan de nosotros las masas en busca de sectores más avanzados. Según nuestros enemigos, el socialismo no hace nada. No sirve para nada... ¡Qué hemos de hacerle! Todavía no nos quieren. Hoy menos que nunca. Hay que aniquilarnos. Y como ahora no pueden hacernos objeto de las mismas persecuciones que antes, siembran por doquier nuestro desprestigio para que las masas obreras terminen por abandonarnos.

Mas se equivocan los reaccionarios y quienes sean inducidos por ellos. Diariamente son numerosas las adhesiones al Partido Obrero Socialista Español; y es que nos mantenemos fieles a nuestro programa. Apesar de los furiosos ataques de las derechas, defendemos y defenderemos siempre las reivindicaciones sociales. Continuamos—repetimos—fieles al programa Socialista. Merced a nuestra intervención en el Gobierno, ahí está el proyecto de la nueva Constitución: disolución de las órdenes religiosas; Confiscación de sus bienes; escuela única, obligatoria, gratuita y laica; disolución del matrimonio por mutuo consentimiento; reconocimiento de que la propiedad pertenece originariamente al Estado; aseguramiento a los trabajadores de una existencia digna; nacionalización de los servicios públicos, etc.... ¿Qué dice de esto la burguesía? ¿Es esto lo que les molesta?... ¡Si es que somos muy malos! ¿Qué se creen Vds. que además se les ha ocurrido a los diputados Socialistas andaluces? Pues que ante la actitud de los propietarios de franca oposición al régimen, al hacer pafentes sus propósitos de no sembrar las tierras, el Gobierno considere llegado

el momento de proceder enérgicamente contra ellos, declarándolos enemigos de la República y de la patria y proceder, en caso necesario, a la confiscación de sus propiedades e instrumentos de trabajo, entregándose aquéllas y éstos a las colectividades obreras....»

¿Qué tal? Está visto que hay que destruirnos. ¿No es eso?..

Continúen. Continúen sus manobras contra el Socialismo, que a nosotros nos satisfacen mucho esos ataques. Es la mejor prueba de que vamos bien. No nos preocupa más que nuestro programa y tenemos el convencimiento de que la acción popular habrá de aplaudirnos.

Un obrero socialista.

Colaboración obrera

Coplas del día

—¡Madre, qué vergüenza, lo que está pasando República hay, pero no está obrando.

—¡Hija mía, qué quieres, si falta la Ley! En una maleta se la llevó el rey.

—¡Maldito sea el rey, principal culpable! ¡Y hemos consentido a ese miserable!

La principal causa de nuestra ruina es estar tan alta la libra esterlina.

Quieran o no quieran los nuevos caciques está demostrando que van al desquite.

Firmaron un acta en Junio pasado; de lo que firmaron nada ha resultado.

Y vino la huelga es el mes siguiente: se comprometieron a emplear la gente.

León de las Casas
Abogado

Torredonjimeno-Jaén-Madrid

De eso no se acuerdan,
solo están alerta
cuando discutieron
lo de la peseta.

¡Cómo nos demuestran
toda su maldad!
Tienen los cortijos
casi sin labrar.

Para el treinta y dos
nada tienen hecho;
ni harán eriales
ni hacen el barbecho.

—¡Madre, qué vergüenza,
lo que está pasando!
República hay,
pero no está obrando.

Gregorio Gómez.

Entre bastidores

Todo son periódicos después del memorable día 12 de abril. Aquella burguesía, aquellos furibundos sanchezguerristas, sienten de súbito un fervoroso republicanismo y entre bastidores se colocan para ver de triturar la República. Lanzan periódicos y más periódicos so pretexto de defender al pueblo, y en realidad lo que hacen es encender discordias entre los trabajadores, van a las sesiones del Ayuntamiento para censurar y ridiculizar la labor de los Concejales que llevamos nosotros. Dan margen a hermanos nuestros para que laboren en contra de los mismos trabajadores.

¿Es cuerdo, compañeros, que nosotros nos prestemos al juego de estos monárquicos de pura cepa, que disfrazados de Repúblicos, nos empujan para llevarnos a una lucha fratricida? ¿No nos damos cuenta de que lo que pretenden es volver a tomar las riendas del poder para azotarnos de nuevo?... Pensar que por impaciencias del momento por guiar nos de pasiones que nos privan de la meditación, puede que volvamos a ser mangoneados por los mismos que siempre, nos han tenido esclavos y sumidos en la miseria.

Decidámonos a estar unidos y si preciso fuera que seamos nosotros

los que pidamos rectificación de conducta, los que guiemos a esos compañeros nuestros, los que los alentemos para que no fracase la clase trabajadora; pero inmediatamente huuyamos de esa burguesía que entre bastidores prepara nuestro hundimiento. Abandonemos nuestra colaboración en sus periódicos... Yo empiezo a dar ejemplo con la publicación de este artículo en LA DEFENSA por estar convencido que los demás periódicos locales son un tinglado que los capitalistas mueven *entre bastidores*.

Jose Navarro Jabalquinto.

La responsabilidad de unos Concejales

Llevamos varias sesiones municipales celebrándose en segunda convocatoria por falta de número de Concejales a la citación que se les hace para que concurran los sábados.

Queremos consignar que tal inasistencia además de constituir un desaire para los que en cumplimiento de su deber son puntuales, supone por otro lado un entorpecimiento a la labor administrativa del Municipio. Ejemplo de esto último es el lamentable caso que viene sucediendo de retirarse del orden del día un suplemento de crédito para reforzar la consignación de algunos capítulos del Presupuesto Ordinario por no llegar a reunirse dos terceras partes de Concejales.

Nos consta que a los no concurrentes se les ha requerido para que depongan su actitud o en caso contrario se le aplicarán las sanciones correspondientes.

Por nuestra parte solo nos resta recordar a dichos individuos que recapaciten sobre la responsabilidad que contrajeron el 31 de Mayo aceptando unos cargos que en la actualidad por sutilezas no desempeñan. Piensan erróneamente si creen que apartándose silenciosamente del Concejo y no concurriendo al Salón de actos soslayan las responsabilidades en que pudiera incurrir la Corporación,

pues como no se justifican en su falta de asistencia ni dimiten en legal forma vienen considerándose tan Concejales como el más puntual compartiendo por tanto toda la responsabilidad que pudiera existir en los acuerdos adoptados en las sesiones. Además, como mandatarios del pueblo vienen obligados a defender allí sus intereses, unos en la oposición y otros en el poder, cada cual en su sitio y teniendo siempre sus miras puestas en la defensa de los altos móviles que allí les llevó. ¿Que la proposición de don Fulano o don Zutano no se tomó en consideración? No es esto motivo para disgustarse. A nuestra conciencia con apuntarla y defenderla debe bastarnos, quedando la responsabilidad para aquellos que nos desatendieron. Si por el contrario la proposición es opuesta a nuestro criterio, con salvar nuestro voto o hacerlo en contra estamos también al margen. Los libros de actas han de ser para algo. Lo que no es procedente ni responde a los dictados de la política es este apartamiento—a nuestro modo de ver suicida—con el cual hasta la presente no hacen otra cosas que asentir con el silencio a lo malo o bueno que viene desarrollando la Corporación.

Cúmplenos para terminar hacer constar desde estas columnas nuestro deseo de que depongan sus infundados antagonismos unos y otros, pues los difíciles momentos que atravesamos son de gran transcendencia y aquellos que en tales circunstancias desertan de sus puestos públicos llevarán indeclinablemente el día de mañana sobre sus espaldas todo el peso de las históricas horas de responsabilidad que—desde las altas esferas del Gobierno hasta el último villorrio—atraviesa España.

TRANSPORTES Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 1110

B A E N A

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos, es el lema de esta Agencia.

Dos dimisiones

Después de impreso nuestro artículo titulado "La responsabilidad de unos Concejales" llega a nosotros la noticia de la dimisión de los señores Priego Casado y Pastor Moreno, los que en el día de hoy las han ratificado por escrito.

Nos abtenemos de hacer apreciación alguna sobre tal actitud remitiéndonos a lo consignado en el anterior escrito y lamentando que no haya podido tener enmienda la decisión irrevocable de sus propósitos.

Fallecimiento

La noche del pasado sábado falleció la encaétadora niña Purita Alarcón Baena, que contaba dos años de edad.

Reciban sus inconsalables padres don José y doña Luisa la expresión de nuestro sincero pésame.

De Futbol

En el partido celebrado ayer, entre los equipos «Juventud Republicana», de Lucena, y el «Baena F. C.» venció el equipo local por 3 a 0.

Tenemos noticias de que se ha constituido Comisión de Policía Rural y que anteayer sábado ha comenzado su cometido, encontrando faltas de labores fincas a cuyos propietarios se les ha hecho la oportuna notificación, para que conforme al Decreto de 7 de Mayo, comiencen los trabajos.

De esperar es que se cumplirá el requerimiento por los dueños de las fincas de labor abandonada y que la citada Comisión trabajará con la actividad que tan trascendental asunto requiere.

Notable artista

Hemos tenido el gusto de saludar al genial fotógrafo de Linares, don Antonio Chacón, quien ha iniciado con esta, la serie de visitas que se propone hacer a esta Ciudad.

Dada la reconocida fama que con sus notables trabajos ha recobrado, le auguramos un éxito rotundo durante su corta estancia en esta.

El estudio lo tiene instalado, provisionalmente, en la calle Mesones, 29 (mprenta).

Para los fabricantes de Aceite de oliva y Cosecheros de Vinos

Si piensa hacer instalaciones en sus bodegas de tinajas vidriadas o de otra clase, bombas para molinos de aceite y cuellos desde una a tres varas, puede hacer sus encargos al Agente comercial Antonio Morales Cuenca, Cervantes, 22, Lucena (Córdoba). Tenga la seguridad que será servido con economía, prontitud y esmero.

Eminente creación científica

Enfermos **¡OJOS!** de los ojos

PRODIGALUZ

No más Tracoma
Glaucoma-Neblinas

PÁRPADOS

No más cataratas,
locoiditis, netiditis, &

Marca registrada según las Leyes.—Fórmula registrada en la Dirección General de Sanidad con el núm. 6.265.

Preparado por el Dr. J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las **Enfermedades de los ojos** por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosa (granulaciones purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de córnea, etc.) Las oftalmías originan las enfermedades venéreas, cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciosas postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios y cicatriza, desinfecta y **CURA PARA SIEMPRE**. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblinal! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasco de específico PRODIGALUZ, que evita usar lentes. PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan importantes como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa del verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer. PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).—Testimonios de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, Comerciantes, Obreros, etc., y del Laboratorio Químico Municipal de Madrid. ¡Éxito infalible!

PRECIO: Sesenta pesetas (60 ptas.) a la Dirección:

M. CUADRADO M.—LIMÓN, 13. MADRID

Envíos a vuelta de correo a todas partes del mundo.—Pagns: por Giro postal. Aplíquese en recién nacidos sin temor alguno. ¡¡UNICO EN EL ORBE!!

M. Cuadrado, M-Limón, 13.-MADRID

El suceso de la semana

Un discípulo de "Fasman"

Desde los tiempos remotos de la antigüedad, el género humano muestra cierta curiosidad malsana por conocer las trazas extraordinarias de que se valen los profesionales y aficionados a las ciencias ocultas para realizar sus misteriosas operaciones. No estaría de más—ahora que estamos a punto—que en el proyecto de Constitución, en el capítulo correspondiente a enseñanza gratuita y obligatoria, se incluyeran nociones de ocultismo y prestidigitación en las escuelas, a fin de evitar con su divulgación que se dieran casos como el registrado el otro día en nuestra Plaza de Abastos.

No sabemos si Juan Moreno Luque, protagonista del sucedido, es aficionado a los juegos de manos o es hipnotizador, pero lo que no puede negarse es que tiene condiciones naturales de prestimano. Tal afirmación la prueba el hecho que llevó a cabo. Se acercó al puesto de hermosos melones que en el mercado tiene Guadalupe Jiménez y después de elegir uno de los más gordos, previo el oportuno regateo, hizo gestos y ademanes que «amelonaron» a la melonera y la hicieron creer que el comprador le había hecho entrega de un duro blanco y reluciente apresurándose a darle la vuelta del mismo en cuartos y plata «menúa» al discípulo de «Fasman».

A poco rato, sin duda pasados los efectos hipnóticos empleados en la operación, la sencilla vendedora se dió clara cuenta de que el duro solo había existido en su imaginación, y dando grandes gritos puso en movimiento a los guardias los que—dicho sea en su honor—al poco rato recuperaron el hermoso melón, los cuartos y la plata «menúa» que devolvieron a la sobresaltada vendedora al mismo tiempo que la tranquilidad a su espíritu... y a su bolsillo.

Haga sus pedidos de libros por mediación de Emilio García

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 1140, 11149 y 18282. :: Apartado 339

Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO. 200.000.000,00 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO. 60.000.000,00

FONDOS DE RESERVA. 20.500.000,00

SUCURSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Veas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorra, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haza, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Braçamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintañar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sleca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Vera, Villablino, Villacañas, Villa del Río, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villarobledo y Yecla. Filial: Banco de Badalona Badalona.

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso	Tres por ciento anual.
A tres meses	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses	Cuatro por ciento anual.
A doce o más	Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devergan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

"La Vasco Navarra"

Compañía Anónima de Seguros

PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

JUAN DE LOS RIOS URBANO

Llano de Guadalupe, 6.